

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020

En Tacna, siendo las 11:15am Hrs. del día 10 de marzo del 2020, en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Señora Decana: Dr. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Macarena Herrera Solis, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, el Arq. Raúl Aldana Salleres, Est. Romina Vargas Cunyar y Est. Axa Zarate actuó como Secretaria de Consejo: la Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

JURAMENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

La presidenta invita a la Est. Romina Vargas y la Est. Axa Zarate a juramentar como miembros del consejo de facultad para el periodo 2020.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

Habiendo sido remitidas las actas respectivas a las sesiones de consejo 28,29 de noviembre del 2019 y del 06 y 09 de diciembre del 2019 para su aprobación, con solo una observación realizada al acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de diciembre del 2019, realizándose la siguiente observación:

- La Mtro. Renza Gambetta, manifiesta haber justificado su inasistencia a la sesión del día 06 de diciembre, por encontrarse de Comisión de Servicios en representación de la Universidad Privada de Tacna.

El resto de actas, se somete a votación siendo aprobadas por mayoría, con la abstención de la Arq. Gabriela Heredia, quien no asistió a las sesiones anteriores por estar en periodo de vacaciones..

ACUERDO 001-2020: APROBAR POR UNANIMIDAD LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS 28 DE NOVIEMBRE, 29 DE NOVIEMBRE, 06 DE DICIEMBRE Y 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.

DESPACHO:

- La presidenta del consejo procede a informar al consejo que ha emitido dos resoluciones de decanato las cuales trae a consejo para dar cuenta de las mismas: 1. Resolución de decanato N°012-2019-UPT-FAU la cual modifica la ficha del VII Taller Tutorial de Tesis. 2. Resolución de decanato N°015-2019-UPT-FAU mediante la cual designa al Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga como representante de la Facultad ante la Dirección de la Escuela de Postgrado.

INFORMES:

- La presidenta del consejo da cuenta al mismo respecto a la inscripción de 32 bachilleres para el VII Taller Tutorial de Tesis, con quienes se dará inicio al mismo este fin de semana. Así mismo informa que se han otorgado ya las funciones que desarrollaran los docentes a tiempo completo durante el semestre académico 2020-I, y al mismo tiempo manifiesta que en 4 años el número de docentes contratados a disminuido de 11 a 5 docentes.
- Así mismo informa haber designado al Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga como representante de la facultad ante la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, funciones que asumió únicamente una vez concluido el periodo otorgado de año sabático.
- Finalmente quiere informar al consejo haberse reunido con 15 representantes de diferentes países, todos estudiantes de diferentes universidades de Latinoamérica (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú), quienes llegaron al país para realizar coordinaciones y organizar actividades como representantes de Colea.
- El Dr. Ramos, en su calidad de Director de la Escuela, informa al consejo la matrícula registrada de 428 estudiantes hasta el momento, así mismo haber iniciado el proceso de 08 pre-convalidaciones entre traslados internos y externos.
- La Dra. Gonzales informa al consejo, que durante los eventos climatológicos recientes, el edificio de la facultad se ha visto afectado seriamente, afectaciones que han sido manifestadas ya a la oficina de infraestructura, para que tome las medidas y acciones correspondientes.
- También informa que con los saldos finales del último taller tutorial de tesis, se ha solicitado la compra de mobiliario para los espacios sociales para docentes y estudiantes, el trámite ya se encuentra en la oficina de logística.

PEDIDOS:

- La presidenta del consejo, concluye su gestión el día 15 de marzo, de manera inmediata asumirá el decanato la Dra. Macarena Herrera, ante ello solicita a la Dra. Herrera, continuar con las acciones correspondientes a la compra e instalación de pizarras digitales en todas las aulas, como parte de la inversión a realizar con los ingresos generados por los talleres tutoriales de tesis pasados y futuros. También que se considere la habilitación de las aulas especializadas del último nivel del edificio ya que con ese objetivo han sido concebidas y no han sido habilitadas como tal por falta de atención al mobiliario requerido por parte de la administración.
- La Dra. Gonzales, hace de conocimiento de todo el consejo que incluye como parte de su entrega de cargo una gran cantidad de revistas Arquitek tanto de manera física como digital, solicitando se siga trabajando con ímpetu la producción en investigación por parte de la facultad.
- El Dr. Ramos, solicita que se realicen acciones para la prevención del Coronavirus en el nuevo edificio para poder prevenir contagios una vez iniciadas las clases.

LECTURA DE AGENDA:

1. SUBVENCION PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
2. APROBACION DE DIRECTIVA DE DESARROLLO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020-I
3. MODIFICACION DE CARGA HORARIA DE DOCENTES ORDINARIOS, A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL
4. OTROS

ORDEN DEL DIA:

Punto N°01: SUBVENCION PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO PARA DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

- Se procede a dar lectura al informe S-N del Dr. Javier Ramos Cáceres, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura de fecha 09 de marzo del 2020, indicando que los 05 docentes que han solicitado la subvención cumplen con los requisitos exigidos por la normatividad vigente, sin embargo resalta que uno de ellos a pasado a tiempo parcial para el semestre académico 2020-I, al mismo tiempo indica que habiendo realizado la consulta de saldos para capacitación en la DEA, a cada docente le correspondería un total de S/.1,837.09 (Mil ochocientos treinta y siete con 09/100 soles), el cual equivale a un 43.74%.
- Se somete a votación la aprobación del otorgamiento S/.1,837.09 (Mil ochocientos treinta y siete con 09/100 soles), el cual equivale a un 43.74%. para cada uno de los 05 docentes que solicitaron dicha subvención, la cual es aprobada por unanimidad.

ACUERDO 002-2020: APROBAR POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO S/.1,837.09 (MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 09/100 SOLES), EL CUAL EQUIVALE A UN 43.74% AL MG. MIGUE HINOJOSA VEGA, MTRO. RENZA GAMBETTA QUELOPANA, MTRO. LYS SALINAS MORALES, MTRO. CATHERINE ALMONTE DURAND Y MTRO. ANA MARTINEZ VALDIVIA.

Punto N°02: APROBACION DE DIRECTIVA DE DESARROLLO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020-I

- La presidenta del consejo solicita a los consejeros manifestar si existe alguna observación o aporte al documento remitido con anterioridad a la sesión: "Directiva de desarrollo del semestre 2020-I", la cual debe ser aprobada antes de dar inicio al semestre académico.
- Se somete a votación la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 003-2020: APROBAR POR MAYORIA LA DIRECTIVA DE DESARROLLO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020-I

Punto N°03: MODIFICACION DE CARGA HORARIA DE DOCENTES ORDINARIOS, A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

- La presidenta del consejo invita a todos los consejeros dar lectura al documento de modificación de carga horaria propuesta por la dirección de escuela, el cual plantea modificaciones en función a disponibilidad de horas de los docentes, nuevas encargaturas a los mismos y cambios de horarios o cantidad de matriculados.
- Se somete a votación la aprobación de la modificación de la carga horaria para el semestre académico 2020-I para la Escuela Profesional de Arquitectura, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2020: APROBAR POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA CARGA HORARIA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2020-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

Punto N°04: OTROS

No se trataron otros puntos.

Siendo las 01:30hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

1. Dra. Macarena Herrera Solis
2. Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
3. Mtro. Renza Gambetta Quelopana
4. Arq. Raul Aldana Salleres
5. Est. Romina Vargas Cunyar
6. Est. Axa Zarate